

Informe autoevaluación: 4313138 - Máster Universitario en Marketing

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Máster Universitario en Marketing se imparte en la Escuela del Centro de Postgrado de la UC3M. Su orientación profesional. La implantación del Máster universitario en Marketing se llevó a cabo según memoria de verificación del título presentada en el año 2011 (evaluada de forma favorable, el 3 de marzo de 2011), y fue renovada en 2018. La elaboración de la solicitud de la renovación de la acreditación nos permitió reflexionar sobre el estado del título y aunque ha habido algunas dificultades (como la situación extraordinaria generada por la epidemia COVID), podemos afirmar que el proyecto definido en la Memoria de Verificación del Máster en Marketing se ha cumplido satisfactoriamente.

Desde el inicio de su implantación, el compromiso de los responsables del título con el aseguramiento de la calidad de la titulación ha permitido un seguimiento del programa y su mejora continua para garantizar los mejores resultados del programa y que los estudiantes alcanzaran los resultados del aprendizaje previstos. Es por ello, que desde 2018, con el objetivo de la continua mejora del programa, el título ha solicitado 3 modificaciones: 1) en 2018, se sustituye la senda de especialización "Marketing Research and Modelling" por "Digital Marketing"; 2) en 2020, se cambia la denominación del título en inglés de "Master in Marketing" a "Master of Science in Marketing"; y 3) en 2021, se oferta un número limitado de plazas en formato de docencia semi-presencial. La motivación de la primera modificación fue la baja demanda de una especialización puramente analítica y la creciente demanda de estudiantes interesados en marketing digital. Esta actualización también se adaptó a la demanda de especialistas en marketing digital por parte de empresas y otras organizaciones. El nuevo track ha tenido mucho éxito, se ha impartido durante 4 cursos de forma muy satisfactoria para todos los implicados. La de la segunda modificación consistía en asimilar el nombre del título en inglés a los estándares internacionales. La tercera y última, trataba de ampliar la oferta del título a estudiantes con dificultades para la docencia presencial.

El Plan de Estudios de esta titulación es conforme a dicha memoria y sus posteriores modificaciones recogidas en la valoración descriptiva del criterio 1 de la dimensión 1. Los criterios de admisión y el número de plazas ofertadas son tal y como se define en la memoria de verificación. Las tasas de abandono, graduación y eficiencia del máster se sitúan en los objetivos establecidos en la memoria de Verifica. Estos datos demuestran la adecuada selección del alumnado y garantizan una formación completa de los egresados del programa dada la tasa de eficiencia.

El manejo de la pandemia del COVID ha representado un desafío, especialmente durante el curso 2019-2020, donde el gobierno del país implementó un estricto confinamiento de la población no esencial por 99 días. La universidad y este programa implementaron una transformación extremadamente rápida y relativamente exitosa al formato en línea. Los estudiantes recibieron muy positivamente el esfuerzo del profesorado y logramos terminar el curso satisfactoriamente. El siguiente curso, implementamos la enseñanza presencial, con un cambio ocasional de dos semanas al formato en línea cuando la evolución de la pandemia lo hizo necesario. Inspirados por la buena acogida del formato online, solicitamos una modificación del plan de estudios para un modelo semipresencial y lo ofrecimos durante el curso pasado (2021-2022), sin embargo, la demanda de nuevos alumnos se concentró unánimemente en el enfoque presencial. Posiblemente, esto se deba a que el posicionamiento general de la universidad como una institución presencial atrae a un segmento diferente. Es por todo ello, que, en la actualidad, se ha reducido el número de plazas ofertadas (eliminando la opción de docencia semi-presencial) con respecto al valor de la memoria de verificación para adecuar la oferta a la demanda.

Durante este período, el programa ha adquirido la licencia del software Qualtrics, para su uso no solo por los estudiantes del

programa sino por la facultad. La dirección del programa y la universidad también han establecido un acuerdo de licencias educativas gratuitas con Google Ads (ver <https://www.uc3m.es/sdic/servicios/google-ads-docencia>) y WordPress (ver <https://www.uc3m.es/sdic/servicios/wordpress-gestionado>), y los alumnos aprenden cómo funciona el marketing digital y cómo pueden utilizarlo. Además se cuenta con la licencia de Harvard Business Publishing Education que permite utilizar materiales de casos y otros materiales docentes de la universidad de Harvard.

También nos hemos coordinado con la Business Graduate School para implementar una serie de seminarios y sesiones para enseñar habilidades soft y capacitar a los estudiantes para buscar trabajo con éxito y planificar sus carreras (ver <https://www.uc3m.es/postgraduate/crosscutting-actividades/negocios>).

El esfuerzo ha sido valorado por diferentes organismos. En 2016 la universidad Carlos III de Madrid (primera y única universidad pública española) ha sido acreditado por primera vez por AACSB, y en 2022 obtuvimos la renovación. También contamos con la Acreditación AMBA (también única universidad pública española). En 2020 y 2021 la Universidad Carlos III de Madrid ha sido incluida en el ranking anual de las mejores escuelas de negocios de Europa que publica el periódico británico Financial Times.

En estos 10 años, por medio de las Memorias Académicas de la titulación, se han identificado las siguientes fortalezas:

1. El alto nivel de selección de los estudiantes, gracias al gran número de solicitudes, los controles de acceso y las entrevistas personales.
2. La calidad de la docencia, y que ésta sea en inglés, incrementando las habilidades lingüísticas de los egresados.
3. Y en particular la calidad global de los docentes. Junto con el alto porcentaje de docentes con un doctorado, contamos con la participación de profesionales con amplia experiencia en el sector del marketing que enriquecen la docencia del master y proporcionan una perspectiva actual y dinámica a los alumnos, que valoran muy positivamente.
4. El carácter internacional del Máster. Como un 70% aproximadamente de alumnos extranjeros, los egresados han identificado esta característica como uno de los pilares del máster, ya que les ha ayudado a trabajar en equipos multidisciplinares.
5. Acceso al mercado de trabajo en puestos acordes con su formación. Casi un 90% de los egresados encuentran trabajo a los 3 meses de la graduación, y una gran mayoría están trabajando en empresas en las que hicieron las prácticas curriculares de empresas.
6. Las posibilidades de extensión del programa a través de los acuerdos de movilidad internacional a universidades extranjeras de prestigio a través de intercambios Erasmus, e internacionales con Baruch Business School, y estamos concluyendo el acuerdo con el Master of Science in Business Intelligence and Analytics (MBIA) de Stevens Institute of Technology.
7. Los órganos de gestión del Máster, cuyos integrantes han brindado soporte, ayuda y asesoramiento a los alumnos.
8. El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC- UC3M), cuyo diseño fue certificado por ANECA en 2009 conforme a los criterios y directrices en el Programa AUDIT, que evalúa la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje para la mejora continua del título.
9. La Escuela de Empresa que coordina los títulos de empresa de la universidad, y ofrece formación complementaria a los estudiantes.
10. La asociación ALUMNOS DEL MASTER EN MARKETING (AMMK-UC3M) DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID que desarrolla un efectivo networking con todos los egresados.

La Dirección del Máster considera, a la vista de lo expuesto, que el Máster Universitario en Marketing ha cumplido satisfactoriamente

con los objetivos del programa definidos en la memoria de verificación del título presentada en el año 2011, y renovada en 2016. En la actualidad, se sigue trabajando para mantener la máxima excelencia en la impartición del Máster, gracias los mecanismos diseñados para la revisión y mejora continuas de la titulación.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del plan de estudios del Máster en Marketing se ha realizado conforme a su Memoria Verífica y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada Memoria. Esto queda evidenciado en el programa de estudios, y en los programas de las asignaturas Los Trabajos Fin de Máster y la evaluación de estos aseguran la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos (EV01).

La distribución de las asignaturas y las actividades formativas definidas en cada una de ellas han permitido que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos como indican los indicadores de rendimiento del programa con una tasa de eficiencia de 99,7% en el periodo 2017-2021, graduación del 98% en el 2017 y del 100% en los siguientes cursos académicos (criterio 7) (D4.1; D4.2). Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción docente (D.6.1) que valora la satisfacción global con el profesorado son buenos; en concreto, de 3,68; 4,08; 3,98 (en una escala del 1-5) en los cursos 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022. Otro de los aspectos destacables es la también positiva valoración del incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridas, con una puntuación de 3,74; 4,00; 3,93, en los cursos 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022. Destacar que los índices de satisfacción han ido aumentando desde su creación, gracias al seguimiento y evaluación de la calidad de la docencia en el programa por medio del SGIC implantado por la universidad y seguido por la Dirección del programa. La evaluación del profesor también obtiene resultados excelentes, con una puntuación superior a 4 en metodología, orientación, y planificación, en los cursos 2019/2020, 2020/2021.

El Plan de Estudios del Máster se desarrolla en cada asignatura a través de una Ficha Reina donde se recoge además de las actividades formativas, la información relevante para los estudiantes. Todas las asignaturas de la titulación disponen de una programación detallada (cronograma de la asignatura), por parte del profesor coordinador que recoge la siguiente información: El contenido de las sesiones presenciales, los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones, una descripción del trabajo que los alumnos llevarán a cabo fuera del aula cada semana, y una estimación de las horas de trabajo necesarias para llevar a cabo dichos trabajos. Esta programación detallada, los horarios, y profesores es accesible a los alumnos, a través de la página web del programa de cada asignatura (Acceder a planificación semanal). A modo de ejemplo, se indica la dirección web de la ficha reina de la asignatura "Métodos Cualitativos y Análisis de Encuestas" (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=269&asig=16225&idioma=2>) que sigue una metodología formativa de clases teórico-prácticas (con clases magistrales y sesiones prácticas) y tutorías; y un sistema de evaluación con un examen final y una evaluación continua; y "Dirección de Marketing" (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=269&asig=16229&idioma=1>), que sigue una metodología formativas "learning by doing", con clases principalmente prácticas usando QUANTUM, un juego de negocio de marketing estratégico, desarrollado por profesores del departamento de Economía de la Empresa.

El tamaño del grupo de 48 alumnos máximo en aula de docencia es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La idoneidad de las Prácticas Externas (PAE) asignadas a la titulación es validada y aprobada por la Dirección del Máster. Un profesor permanente doctor de la universidad realiza un seguimiento continuo que asegura la idoneidad del trabajo en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos en la titulación. Las competencias y resultados de aprendizaje que se espera obtengan los estudiantes que cursen la asignatura están descritos en la memoria de Verifica, y en la ficha Reina (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=269&asig=17502&idioma=1>). La evaluación del alumno es

realizada por el profesor permanente doctor de la universidad, y se determina en base a: (1) Memoria de actividades elaborado por el alumno, que describe la experiencia en sus prácticas, las tareas realizadas, las características de la empresa y del puesto ocupado y la estrategia de la empresa. (2) la evaluación de la labor del alumno por parte de la empresa, realizado por el responsable de la coordinación de las prácticas en la empresa definiendo la actitud personal y motivación del alumno; su capacidad para trabajar en equipo; su ética profesional; su capacidad para proponer mejoras en el trabajo; y su capacidad para comunicar por escrito y oralmente sus propuestas.

Desde la implantación de la asignatura, la Dirección del Máster selecciona los puestos ofertados en prácticas para que se garantice la adquisición de competencias requerida en la asignatura. La gestión de esta asignatura está asignada al Orientación & Empleo UC3M - Fundación Universidad Carlos III (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>), servicio que se encarga de gestionar los convenios de Cooperación Educativa con las empresas. El proceso del SGIC "Procedimiento prácticas" constituye el referente procedimental del desarrollo, análisis y evaluación de las prácticas externas (D.8.4. EV10.1). Son numerosas las empresas colaboradoras que ofrecen atractivos programas de prácticas (D.8.1). En la edición 2021-22, 73.5% de los estudiantes realizaron practicas curriculares, en 2020-21 fueron un 71.4% y un 83.3% en la edición 2019-20. Estos datos son significativamente exitosos dado el contexto económico generado por la pandemia de COVID en estos años.

El valor de satisfacción de los estudiantes con las PAE ha sido muy positivo con una valoración de 4.25 en el año académico 2021-22. Asimismo, el 100% del alumnado encuestado opina que las prácticas externas han aumentado sus posibilidades de encontrar trabajo, y el 50% recibieron una oferta de trabajo para incorporarse a plantilla (D.8.3).

Adicionalmente, el programa ofrece la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en el año académico siguiente a la finalización de sus 60 ECTS curriculares, con el objeto de alcanzar un nivel satisfactorio de inserción laboral de nuestros egresados. En concreto, el 16.7 %, 28.6% y el 26.5% de los alumnos han realizado prácticas extracurriculares en el año académico 2019-20, 2020-21 y 2021-22, respectivamente (D.8.2). La inserción laboral posterior es muy alta.

También el programa ofrece la posibilidad de mejorar/ampliar su plan de estudios con disciplinas complementarias visitando universidades de prestigio (http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/Detalle/Estudio_C/1371209085679/1371219633369/Master_Universitario_en_Marketing#internacional). El 3.8% y el 2.2% de los alumnos realizaron una estancia de movilidad en el curso 2013-14 y 2014-15, respectivamente (D.8.1).

Las normativas académicas de la UC3M que regulan la actividad docente están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad a través del apartado Normativa y en la página web del Título en los apartados temáticos correspondientes, por ejemplo, la página de Matrícula (criterio 2): Su aplicación se realiza de acuerdo a lo indicado en la Memoria de Verificación, y son: Normativa sobre permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de febrero 2008 y modificada el 30 de junio de 2016: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/23303>
o Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos aprobada por Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15768>
o Resolución de la Vicerrectora de Estudios por la que se delega en los Directores de Másteres Universitarios la competencia para resolver los Reconocimientos y Transferencias de créditos en estudios de postgrado
o Normativa para la organización de los trabajos de Fin de Máster Universitario aprobada por el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2014: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/19667>
o Formación complementaria en los estudios de Máster Universitario aprobada por el Consejo de Gobierno el 24 de abril de 2014. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/18941>
o Reglamento de Prácticas Externas en los estudios de Máster Universitario. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15965>

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, de acuerdo con el RD 1393/2007 y sus modificaciones y reconoce la formación básica de rama en los términos establecidos en las citadas normas, valorando la similitud de competencias y conocimientos asociados a la asignatura que ser reconoce en relación con la del plan de estudios
La normativa fomenta un análisis conjunto del expediente del estudiante a la hora de determinar la adquisición de competencias y conocimientos requeridos. (D2.1; D2.2)

La aplicación de estas normativas ha tenido un efecto favorable sobre los resultados alcanzados por los estudiantes como indican los resultados de indicadores de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia. (Criterio 7) (D4.2). Se considera que el procedimiento de reconocimiento es fiable y garantiza la adquisición de las competencias y los conocimientos requeridos.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y posteriores modificaciones. La aplicación de la normativa ha facilitado el logro de los objetivos de la titulación.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades. Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo. El Coordinador de asignatura es el responsable de la elaboración del programa de la asignatura de la titulación y de la coordinación horizontal de la misma cuando hay más de un grupo. Es el responsable de la gestión de la "Ficha Reina" y del cronograma. Rinde cuentas al Director de Titulación y a la Comisión Académica.

El Consejo de Dirección Ampliado, teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Calidad de la Universidad (actas año 2.013), los informes de seguimiento y resultados de las encuestas de satisfacción, en su sesión de 28/1/2015 aprobó la guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M que puede consultarse en la siguiente página web:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/inicio_privada/soporte_docencia

Además, el Máster tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo los criterios establecidos en "Criterios de coordinación docente" (EOS2).

El Director del Máster se encarga de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. Al principio de cada cuatrimestre el Director del Máster revisa las fichas y los cronogramas de todas las asignaturas para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva, trabajo personal, etc.) así como las diferentes pruebas de evaluación continua programadas. El Comité de Dirección del Máster es el encargado de establecer y velar que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada que garantiza la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Sobre la satisfacción con la coordinación docente, en la encuesta realizada a los profesores por cuatrimestre (criterio 3), la pregunta "Sobre la coordinación entre profesores de la asignatura" el resultado de los dos últimos cursos ha sido de 4,50; 4,29; 4,82 sobre 5 en los años académicos 2019-20, 2020-21 y 2021-22, respectivamente (D6.2) lo que nos indica que los mecanismos de coordinación docente están funcionando satisfactoriamente. Con el objeto de poder llevar a cabo una mejor labor de coordinación, en la CCAA del 16/3/2018 se acordó que se establecería un sistema de reuniones informativas con el profesorado para revisar el contenido de las asignaturas y la coordinación de la docencia impartida. Es por ello, que desde el curso 2018/19, se ha implantado un sistema de Coordinación Docente con el objetivo de mejorar la docencia, y su coordinación. Este procedimiento ha ayudado notablemente a mejorar la coordinación docente, tal y como indican los datos de los años académicos 2019-20, 2020-21 y 2021-22 (D6.2).

El coordinador de la asignatura de Prácticas en Empresa (PAE) es el encargado de la validación previa de todas las prácticas y en coordinación con el O&E que realiza el proceso de selección y asignación, con el servicio de administración que controla el proceso de matriculación y con el director del máster que asegura que la calidad del trabajo a desarrollar se ajusta a las competencias y resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos, armoniza todo el proceso y asegura el perfecto engranaje y, realización, seguimiento y evaluación de las PAE. La normativa sobre el funcionamiento y evaluación de la asignatura PAE está disponible en la ficha REINA de la asignatura.

Finalmente, el coordinador del TFM vela por la correcta planificación y ejecución de los TFM por parte de los alumnos desde la presentación del anteproyecto hasta la elaboración y defensa pública final, propuesta la composición de las comisiones de evaluación formadas por tres miembros del equipo docente o profesionales del sector.

Otro aspecto importante de la coordinación ha sido la introducción en las encuestas que se realizan a los estudiantes de una pregunta acerca del tiempo que dedican a cada una de las asignaturas. Con ello se quiere comprobar que los contenidos de las asignaturas se adecúan a su carga crediticia. La información obtenida de estas encuestas es cotejada con la que declaran los profesores en los cronogramas de las asignaturas. El análisis de la adecuación de la carga de trabajo que supone las asignaturas

es objeto de las reuniones cuatrimestrales de la Comisiones Académicas. Las encuestas sobre la docencia impartida nos dan información sobre la satisfacción de los alumnos con la carga de trabajo que les ha supuesto la superación de la asignatura (Pregunta: Estime el número de horas semanales, excluidas clases, que ha dedicado a la asignatura). El valor obtenido para esta titulación ha sido de 2,92; 3,10; 2,82 sobre 5 en los años académicos 2019-20, 2020-21 y 2021-22, respectivamente (D 6.1), lo que nos indica que la carga de trabajo resulta adecuada.

En general en esta titulación y gracias a los mecanismos de coordinación docente que figuran del SGIC, se han adecuado los contenidos de algunas asignaturas como consecuencia de la implantación del nuevo sistema docente y de la evaluación de los indicadores analizados en las comisiones académicas.

De acuerdo con la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A ya que la titulación tiene implantados mecanismos de innovación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los criterios de admisión del máster aseguran que los estudiantes tengan el nivel de conocimientos y habilidades necesario para el correcto seguimiento del programa. Permite que los estudiantes consigan las competencias definidas en la memoria de verificación en el tiempo previsto. Además, estos criterios son coherentes con el perfil de ingreso publicado, y su aplicación resulta en un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado.

Las medidas articuladas para conseguir que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado se estructuran en las siguientes líneas:

- Antes de la admisión, se establecen unos prerrequisitos mínimos para la admisión del estudiante. Toda la información sobre los requisitos de admisión es pública y fácilmente accesible desde en la página web del máster.
- Una vez constatados estos mínimos, la comisión académica evalúa la solicitud de ingreso atendiendo al expediente académico, currículum, universidad de procedencia y nivel de inglés. Toda la información sobre los criterios de admisión es pública y fácilmente accesible desde en la página web del máster.
- Se realiza una entrevista personal para evaluar las aptitudes del estudiante.
- Por último, la comisión académica se reúne y evalúa todos los candidatos. Los candidatos con mejores puntuaciones tendrán prioridad.

Desde el curso académico 2012-13 cuando se implantó el master, el número de alumnos matriculados ha sido adecuado. El incremento de un año a otro se ha mantenido. Inspirados por la buena acogida del formato online mientras que duró la crisis generada por la pandemia de COVID, solicitamos una modificación del plan de estudios para un modelo semipresencial y lo ofrecimos durante el curso pasado (2021-2022). Sin embargo, la demanda de nuevos alumnos se concentró unánimemente en el enfoque presencial. Posiblemente, esto se deba a que el posicionamiento general de la universidad como una institución presencial atrae a un segmento diferente. Es por todo ello, que, en la actualidad, se ha reducido el número de plazas ofertadas (eliminando la opción de docencia semi-presencial) con respecto al valor de la memoria de verificación para adecuar la oferta a la demanda. La oferta de plazas fue aprobada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con los objetivos de la Memoria Verifica y los recursos necesarios para el desarrollo de la titulación que garantizan la calidad de enseñanza.

A continuación, se realizan las siguientes consideraciones sobre la evolución de los datos de acceso en el periodo 2008-2013 (D.1.1; D.1.2):

- El número de plazas disponibles se hace público a través de la misma web, y no se supera el previsto en la Memoria Verifica. Las plazas previstas en la memoria de verificación son 60: 48 en el formato presencial y 12 en formato semi-presencial. La demanda de nuevos alumnos se concentró unánimemente en el enfoque presencial, 48 plazas, que son las que se han venido ofertando desde la última modificación aprobada por la Comunidad de Madrid.
- Los alumnos matriculados de nuevo ingreso han sido 42 (curso 2022/2023) y 42 (curso 2021/22), lo cual indica que la oferta está ajustada a la demanda existente.

● La demanda en primera opción ha sido superior a la oferta en todos los cursos académicos de implantación del máster. Las tasas de matriculados de nuevo ingreso sobre número de solicitudes en primera opción han sido 28,8%, 29,2%, 26,3% en los años académicos 2021-22, 2020-21 y, 2019-20, respectivamente, respecto a las solicitudes. Esto se ha traducido en una tasa de cobertura final sobre las plazas ofertadas por la Comunidad de Madrid del 98%, 110%, y 120% en los años académicos 2021-22, 2020-21 y, 2019-20, respectivamente.

● Otro aspecto destacable del máster es la procedencia de los alumnos. El porcentaje de matriculados de nuevo ingreso extranjeros es del 71%, 67%, y 48% en los años académicos 2021-22, 2020-21 y, 2019-20, respectivamente (nótese que el curso académico 2019/2020 coincidió con el año de confinamiento por la pandemia COVID, que redujo los movimientos entre países de las personas). En media, los extranjeros pertenecientes a la Unión Europea conforman el 30% y el de extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea el otro 30% del curso.

Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria. La tasa de titulación del máster se sitúa en la graduación del 98% para las cohortes del 2017/2018 y del 100% para las cohortes de los siguientes cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020 - los datos de otras cohortes no están disponibles todavía. La tasa de abandono se ha mantenido a lo largo de estos cursos con pequeñas oscilaciones, con una tasa de abandono en torno al 5% para las cohortes del 2017/2018 y del 0% para las cohortes de los siguientes cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020. Dado el carácter profesional y el prestigio en el ámbito de este máster, las tasas nos indican que los criterios de admisión y el perfil de ingreso son adecuados. (D3.1; D4.1; D4.2)

Las tasas descritas mejoran, en mucho, las tasas objetivo inicialmente indicadas en la memoria de Verifica (20%, 60% y 85% para abandono, graduación y eficiencia, respectivamente). Para la dirección del programa este dato se considera un éxito, ya que asegura una buena selección del alumnado (los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como demuestran los indicadores) y garantizan una formación completa de los egresados del programa dada la tasa de eficiencia.

Asimismo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UC3M define los procedimientos de acceso a través de los procesos D2.2.01.00.AA00 Admisión.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

N.P.

Justificación de la valoración: No procede. Procedimiento abreviado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

N.P.

Justificación de la valoración: No procede. Procedimiento abreviado.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

N.P.

Justificación de la valoración: No procede. Procedimiento abreviado.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

N.P.

Justificación de la valoración: No procede. Procedimiento abreviado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

N.P.

Justificación de la valoración: No procede. Procedimiento abreviado.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal docente del master es de calidad excelente. Durante el curso 2021-22 el 60% de los docentes tienen una titulación de doctorado (con el 70% de los créditos de la titulación impartidos por los docentes doctores), con un 16.7% de catedráticos, un 23.3% de profesores titulares de universidad, y un 10% de profesores permanentes doctores (contrato doctor y profesor visitante), en su mayoría del departamento de economía de la empresa (D5.1). Este claustro de profesores cuenta con 33 sexenios y 53 quinquenios (D5.2.).

A lo largo del periodo de implantación los profesores de Máster con actividad investigadora han realizado un total de 54 publicaciones en revistas JCR (D.5.3). Estos datos muestran una intensa actividad investigadora de los profesores que soporta el desarrollo de la titulación asegurando una enseñanza de calidad. Estos resultados nos indican que la capacidad docente e investigadora de los profesores queda acreditada.

El programa cuenta también con relevante cuerpo docente cuya actividad principal se desarrolla en el sector privado (profesor asociado 50%), que aporta su conocimiento para el buen desarrollo de habilidades empresariales que permitan a los egresados una buena incorporación al mundo laboral. El perfil docente del profesor asociado está determinado por su experiencia en el mundo profesional de la titulación. De acuerdo a la normativa de la UC3M, los profesores asociados en el momento de su contratación deben desarrollar una actividad profesional relacionada con la titulación con una experiencia profesional de al menos 3 años.

La información del personal docente del master se puede encontrar en la web pública:

máster universitario en marketing | uc3m

Esta estructura se considera adecuada a los objetivos de máster dado su carácter profesionalizante que hace imprescindible la participación en la docencia de profesionales del ámbito de conocimiento del Máster in Marketing.

La experiencia profesional docente e investigadora de los profesores queda acreditada por el número de quinquenios docentes, sexenios de investigación y por la importante actividad investigadora. La evolución de estos aspectos durante el periodo de implantación de la titulación demuestra la continua consecución de nuevos sexenios por parte de los profesores y por tanto su continuidad en la actividad investigadora y de publicación de resultados. Todo ello junto con el incremento de los recursos

captados por proyectos de investigación en los últimos años por los departamentos con mayor presencia en la docencia en el Máster, permiten dotar a los contenidos de las diferentes asignaturas de un programa actualizado, innovador y que prepara a los alumnos para resolver una adecuada inserción laboral.

El tamaño medio de grupo es de 44 estudiantes, con una ratio estudiante profesor de alrededor de 1.5 (matriculados totales/profesores totales), lo que permite una adecuada desarrollo de las actividades formativas planificadas y una atención personalizada profesor-alumnos que facilita al estudiante adquisición de las competencias.

El personal docente de la titulación se encuentra adscrito a departamentos con ámbitos de conocimientos afines a los objetivos y competencias del máster. En el curso 2021-22, el departamento de Economía de la Empresa imparte el 70% de la docencia, con un 7% los departamentos de Biblioteconomía y Documentación, Comunicación, Estadística e Informática, y con un 2%, el de Economía.

El Departamento de Economía de la Empresa es el más grande de la universidad y consta de cuatro áreas de conocimiento (Contabilidad, Finanzas, Administración y Marketing). Es un departamento orientado a la investigación que pretende competir a nivel internacional con los mejores departamentos de negocios y escuelas de negocios de Europa. Como referencia clave, en el ranking de escuelas de negocios de UT Dallas, solo el IESE y el IE superan a Business-UC3M en España, y Business-UC3M se sitúa entre el puesto 20 y el 35 de instituciones europeas, según el año y la zona. El departamento apuesta por la diversidad. Alrededor de la mitad del profesorado son mujeres, alrededor de un tercio no son españoles y alrededor de un tercio tienen doctorados de instituciones internacionales (algunas tan prestigiosas como MIT, Harvard, Berkeley, Stanford o NYU). El Departamento tiene una sólida formación en investigación. Sus miembros han publicado en las revistas líderes en las cuatro áreas (The Accounting Review, Journal of Accounting and Economics, Journal of Finance, Review of Financial Studies, Journal of Financial Economics, Academy of Management Journal, Academy of Management Review, Administration Science Quarterly, Organization Science, Management Science, Strategic Management Journal, Journal of Marketing, Journal of Marketing Research y Marketing Science). También muchos de los miembros del departamento también desempeñan importantes funciones editoriales en revistas líderes.

Respecto a las Prácticas Externas el tipo de profesorado que realiza el seguimiento y evaluación de los estudiantes garantiza la adecuación de la prácticas a nivel del máster y los resultados de aprendizaje objetivo. Aunque gestionadas por el UC3M Orientación y Empleo, las prácticas externas curriculares están supervisadas por el Coordinador (el director del master) a quien corresponde su aprobación de la adecuación de las prácticas al objetivo formativo y el tutor académico (un profesor permanente de la universidad), y el evaluar las prácticas desde un punto de vista formativo de las mismas. Las competencias y resultados de aprendizaje que se espera obtengan los estudiantes que cursen la asignatura están descritos en la memoria de Verifica, y en la ficha Reina (Ficha (uc3m.es)).

Los profesores tutores de los Trabajos Fin de Máster (TFM) tienen igualmente la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes. Existe además un coordinador de la asignatura TFM, para la comunicación con alumnos, profesores y departamentos, y soporte al proceso de seguimiento y defensa. Este coordinador vela porque los TFM estén constituidos por dos profesores de los distintos departamentos que participan en la docencia de la titulación, asegurando que el tribunal es competente para la evaluación del trabajo presentado.

Para evaluar la calidad de la docencia la universidad cuenta con las encuestas de satisfacción con la docencia realizada a los estudiantes. Los profesores del Máster en el curso 2021-2022 han alcanzado valores superiores a 4.1 sobre 5, manteniendo este nivel de satisfacción todos los cursos (D6.1 EV09).

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiéndose incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA en sus informes de seguimiento. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 profesores doctores, siendo voluntaria la participación (D.11.12 EV12). Una vez validada la fase piloto, en el año 2019 se presentó una modificación de este programa que recibió un informe favorable. Desde este año se ha implantado este programa, y se ha sistematizado su despliegue anual, ya con carácter obligatorio para todo el profesorado estable de la universidad. En su última convocatoria el 19% de los profesores recibieron una evaluación excelente y el 73% muy favorable. En consecuencia, el profesorado del Máster reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria.

Además, la universidad tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de sus profesores a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se celebran cada dos años.

La UC3M ofrece a sus docentes un plan de formación anual (D.5.3), desarrolla desde el año 2002, convocatorias de innovación docente y cuenta con una plataforma de apoyo a la actividad docente del profesorado
<https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>

La UC3M desarrolla desde el año 2002 convocatorias de innovación docente, durante el curso 2016-2017 se abrió la última convocatoria. Para el desarrollo de los proyectos de innovación los profesores cuentan con la Unidad de Tecnología Educativa e Innovación que apoya e impulsa metodologías innovadoras basadas en las nuevas tecnologías y fomenta la excelencia docente.

Además, la UC3M cuenta con convocatorias de intercambio a los profesores tanto para estancias de nuestros profesores en centros de prestigio internacionales como de estancias de profesores de otros centros en nuestra universidad. Además, las Cátedras de Excelencia apoyadas por el Banco Santander permiten atraer a profesores de reconocido prestigio, con estancias de 6 meses o un año en nuestra universidad con el consiguiente impulso a la investigación de los departamentos en los que se integran. Estos intercambios redundan en el enriquecimiento que nuestros profesores obtienen del contacto con profesores de otros grupos de reconocido prestigio internacional. La información sobre los programas de movilidad para profesores se puede encontrar en:

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia

Por todo ello se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el máster y alcanzar el nivel de competencias definido.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madrimasd y ANECA.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el año 2013 se aprobó en Consejo de Gobierno de 16 de mayo la creación del Centro de Postgrado. Dispone de cinco áreas temáticas de actuación para la dirección de los másteres universitarios, y un área transversal interdisciplinar de títulos propios y formación continua. Para la organización de dichas áreas de actividad, se han constituido 5 Escuelas de Postgrado, que vienen a dar soporte a la dirección de los estudios de másteres universitarios en las diferentes especialidades y áreas ofertadas por la Universidad:

uc3m.es/masteres

Además de esta nueva estructura dedicada a la dirección y soporte académico de los estudios de Máster Universitario, el Centro de Postgrado se encuentra conformado a nivel administrativo por 6 unidades de gestión, de las cuales 4 de ellas prestan apoyo y

atención directa a las titulaciones de Máster Universitario y por consiguiente, a nuestros alumnos, futuros, actuales y egresados, orgánicamente dependientes de la Vicegerencia de Postgrado y del Vicerrectorado de Estudios:

- Unidad de Gestión de Postgrado
- Unidad de Postgrado de Getafe
- Unidad de Postgrado de Leganés
- Unidad de Postgrado de Puerta de Toledo

En la estructura de recursos humanos del Centro de Postgrado y en cuanto a la organización de los másteres universitarios, la Universidad dispone de Oficinas de información y gestión en los Campus de Getafe, Leganés y Puerta de Toledo, integrada por personal de administración y servicios cuyas funciones giran, por un lado, en torno al apoyo directo a los estudiantes y a la atención presencial, telefónica y por correo electrónico para la resolución de cualquier incidencia específica que surgiera, tanto a futuros estudiantes, como a los ya matriculados en las diferentes titulaciones oficiales; y por otro lado, en torno a la atención directa al personal académico responsable de la docencia del título.

Sistemas de Atención presencial y no presencial

Cuando existe una necesidad de información más detallada o una incidencia en la gestión del proceso que no puede ser resuelta mediante la propia información pública de nuestra web, el futuro estudiante puede hacer uso de los servicios de información presencial y no presencial de los que dispone la Universidad. Todos estos servicios facilitan en primera instancia una información de primer nivel, y canalizan las demandas de información especializada, orientación y asesoramiento a la unidad correspondiente (dirección del programa o unidades administrativas de apoyo).

En este sentido, un servicio no presencial de primer nivel de información específica sobre másteres universitarios y los procesos asociados a estos estudios, lo ofrece el servicio administrativo CASO (Centro de Atención y Soporte), mediante teléfono (91 6246000) o mediante correo electrónico. Este servicio de consulta se encuentra publicitado en todas las páginas web de los másteres, donde puede verse con facilidad el link de información adicional que lleva al formulario de contacto, donde el estudiante puede formular su consulta de manera rápida y ágil. También cuenta con un acceso directo en la cabecera, que permanece estable durante toda la navegación en el site de postgrado postgrado.uc3m.es/contacto

Este primer nivel de información suministra información básica sobre los procesos de admisión, reserva de plaza, matrícula, así como información general sobre los estudios de másteres universitarios. En caso de que este servicio no pueda resolver la consulta formulada por el estudiante, ésta es derivada al gestor administrativo responsable del máster concreto en el que está interesado el alumno, mediante la herramienta informática de la que dispone la universidad para el registro, y seguimiento de las consultas, de manera que la misma quedará asignada a la persona correspondiente para su resolución. Este sistema permite en primer lugar centralizar las demandas de información de los futuros estudiantes, dando una respuesta rápida a las mismas además de canalizar, cuando es necesario, la consulta que no puede ser resuelta por el primer nivel al gestor adecuado.

Por otro lado, los estudiantes pueden dirigirse a las oficinas de información y atención a estudiantes de postgrado en todos los campus con horario continuado de 9:00 a 18:00 horas, donde recibirán una atención presencial y personalizada por parte de las oficinas de información de postgrado. Si fuera necesario, desde aquí se canalizaría la consulta o incidencia del estudiante al nivel específico que se requiera en cada caso, pudiendo ser el gestor administrativo del máster, las unidades de apoyo de postgrado o la dirección académica del máster si el trasfondo de la consulta fuera de tipo académico.

Cada Máster cuenta con un gestor administrativo que presta apoyo directo y atención a dichos colectivos, por cualquiera de los canales anteriormente comentados, y cuentan con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de másteres universitarios oficiales, así como conocimientos de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes a lo largo de su estancia y vinculación con el Centro de Postgrado. Dicho gestor académico forma parte de la comisión académica del máster. Adicionalmente, la Unidad de Gestión de Postgrado cuenta con personal de apoyo para todos los procesos académicos y administrativos de Máster Oficial, y centraliza la gestión de estos procesos, facilitando apoyo a los gestores de los másteres en la resolución de incidencias así como atención personalizada a los futuros estudiantes, mediante correo electrónico, en procesos como la admisión, pago de la reserva de plaza o la matrícula, que se realizan de manera on-line mediante las aplicaciones de la uc3m y apoyo directo al personal docente y direcciones académicas de los másteres universitarios.

Por último, cabe destacar el personal de apoyo de servicios generalistas más directamente vinculados al título que se evalúa, como, por ejemplo:

- Biblioteca: es un servicio central de la Universidad con 73 personas y 5 puntos de atención presencial distribuidos de la siguiente forma: 2 puntos en el Campus de Getafe y 1 punto en los Campus de Leganés, Colmenarejo y Puerta de Toledo
- Servicio de Informática: es un servicio central de la Universidad con 110 personas y 4 puntos de atención distribuidos en los Campus de Getafe, Leganés, Colmenarejo y Puerta de Toledo

- Servicio de Relaciones Internacionales: es un servicio central de la Universidad con 24 personas y 2 puntos de atención distribuidos en los Campus de Getafe y Leganés
- Espacio de Estudiantes: es un servicio central de la Universidad con 18 personas y 2 puntos de atención distribuidos en los Campus de Getafe y Leganés

Las funciones que desarrolla el personal están definidas de acuerdo con la adscripción al mismo a las diferentes unidades y áreas dentro de las mismas:

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoMixta/1371218828376/Servicios_universitarios

La buena puntuación obtenida en la satisfacción general en el ámbito de los Másteres Universitarios (3.95 en 2018/19) y la buena evolución de dicha puntuación en los últimos años reafirman la adecuación de dicho personal (D.6.3).

En cuanto a su cualificación profesional y la actualización permanente de conocimientos, merece destacarse que desde el Servicio de Recursos Humanos se organiza anualmente un plan de formación que incluye contenidos relacionados con habilidades sociales y de atención a usuarios, habilidades técnicas y de manejo de herramientas informáticas, de normativa y actualización de procedimientos, prevención de riesgos y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/RHPas/es/Detalle/Ficha_C/1371245387487/1371245242201/

Por su parte, el profesorado valora positivamente los Servicios de Apoyo a la Docencia- Postgrado, obteniendo una puntuación media de 3,66 sobre 5. (D.6.4).

El apoyo y orientación profesional se realiza a través de la dirección académica del máster y de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular desde su Servicio de Orientación y Empleo se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes. Además, orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral (D.12.1)

<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>

<https://www.fundacion.uc3m.es/>

En relación a los mecanismos de movilidad puestos en marcha por la Universidad, se ofertan plazas para movilidad en estudios de máster y movilidad de prácticas (Erasmus Movilidad y Erasmus Placement). A través del programa Europeo, los alumnos de la Universidad Carlos III pueden realizar un periodo de estudios en una institución de educación superior de otro país europeo. El objetivo es seguir impulsando la internacionalización a todos los niveles.

En cuanto a los sistemas de reclamaciones, quejas y sugerencias puestas a disposición de los alumnos del título, destaca el contacto directo y continuo con el gestor administrativo del máster, receptor en la mayoría de los casos de las sugerencias y/o quejas que los estudiantes del máster pueden plantear a nivel de recursos o administración, y la canalización mediante el representante de los estudiantes en comisión académica del máster de las que tienen un trasfondo más académico, que a su vez quedan reflejadas en las actas de las comisiones y de las que se realiza un seguimiento por parte de la dirección del título y de la Escuela de Postgrado.

En consecuencia, con lo expuesto, se considera que el Máster cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo del título y de acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que el criterio globalmente se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster se imparte en el Campus de Puerta de Toledo, donde cuenta con 41 aulas para impartir docencia, con capacidades de entre 32 y 80 estudiantes, de las cuales 4 son aulas informáticas, dotadas con 20-60 ordenadores. Además, existen varias salas polivalentes con capacidad para 60 personas, 2 salas multimedia con capacidad para 40 personas y 1 sala de telepresencia con capacidad para 25 personas.

Como recursos adicionales, ofrece a los estudiantes 30 "boxes" para trabajos en grupo, equipados con pantalla y pizarra y distintas salas de reuniones para el profesorado.

Por otra parte, cuenta con un Salón de Grados para reunir a 80 personas y el Auditorio que puede alojar hasta 200 personas.

Estos dos espacios, equipados con modernos medios tecnológicos y audiovisuales, permiten realizar seminarios y congresos, así como otras actividades transversales."

Se puede realizar una visita virtual al Campus Madrid-Puerta de Toledo en:
https://hosting01.uc3m.es/semanal3/visita_virtual/madrid_0p/madrid_0p.html

El Máster Universitario en Marketing, ha impartido su docencia el pasado curso 2021/22 en el aula PT-1.A.03, que cuenta con la capacidad de 48 estudiantes. Las aulas utilizadas, los medios asociados a la misma y su capacidad han resultado adecuados a las necesidades de ocupación según el volumen de estudiantes matriculados en el máster. (D.12.3)

El aforo y el número de aulas permiten realizar una adecuada planificación horaria de las asignaturas de cada curso y el correcto desarrollo de las actividades formativas.

<https://aplicaciones.uc3m.es/horarios-web/publicacion/master.page?plan=279¢ro=4>

Las aulas docentes están dotadas en su totalidad de PC y la posibilidad de proyectar desde PC, DVD y VHS, la conexión a la red de datos; todo ello además de la pizarra electrónica. Estos recursos se completan con los descritos en la evidencia (EV08.1), aulas informáticas, biblioteca, plataforma Moodle, etc. Las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio biblioteca, etc.) Se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título y facilitan la consecución de los resultados de aprendizaje del Máster.

Por su parte, cada aula informática está dotada con un mínimo de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia para el Máster (Mathcad, Autocad, Solidedge, Ansys, Matlab, etc.), además de contar con conexión de portátiles.

Merece destacarse la puntuación obtenida en la medición de la satisfacción de servicios relevantes para los estudiantes, como los Recursos Informáticos para el aprendizaje, que obtuvo en el año 2017/18 un resultado de 3,76 sobre 5 y ha tenido una evolución claramente positiva según los datos publicados en el informe del curso 2018/19 obteniendo una puntuación de 4.10 sobre 5, este avance es fruto de las mejoras y ampliaciones llevadas a cabo en las aulas informáticas (D.6.3).

Además, los alumnos disponen, para cada asignatura, de Salas Virtuales donde se puede intercambiar información y recursos con los tutores, otros estudiantes y miembros del Tribunal en el caso del TFM. Se dispone de una Sala de Estudiantes por titulación donde se ha incluido información y enlaces de interés para los alumnos. Estas instalaciones facilitan la comunicación a distancia entre estudiantes y profesores, así como reuniones virtuales a través de videoconferencias.

Por su parte, el profesorado del máster también ha valorado muy positivamente los recursos disponibles para la impartición de la docencia, obteniendo en el año 2021/22 una puntuación de 4,82 sobre 5 en la pregunta sobre la "Los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura han sido adecuados", en las encuestas a profesorado sobre docencia del último año académico. (D.6.2)

El servicio de Biblioteca Campus Madrid-Puerta de Toledo ofrece servicios de apoyo a los estudiantes, PDI y PAS de Postgrado. Ubicada en el edificio 2 del Campus, ocupa 450 m² y cuenta con 90 puestos de lectura electrificados, 3 ordenadores de uso público y préstamo de portátiles (véase el plano de la biblioteca en Plano de la Biblioteca). La Biblioteca dispone de una colección de 3.544 ejemplares de la bibliografía recomendada por los másteres que se imparten en el Campus, en formato impreso y electrónico. Se puede realizar una visita virtual a la biblioteca del Campus Madrid-Puerta de Toledo en:
Visita virtual de la Biblioteca.

La Biblioteca ofrece asesoramiento y apoyo sobre el uso de sus recursos, como son: acceso a recursos electrónicos especializados y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo en el Trabajo de Fin de Máster, etc. Además, dispone de recursos audiovisuales y de un centro de idiomas. La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Máster listado de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. En su página web Página web de la Biblioteca se puede encontrar más información.

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Máster que permite: acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Como complemento a lo anterior, la Universidad ha desarrollado la Secretaría Virtual en el ámbito de Postgrado, desde donde los alumnos tienen la posibilidad de obtener información sobre procesos generales en el ámbito de los másteres universitarios, así como la realización de determinados trámites administrativos relativos a su expediente (Certificaciones, reconocimiento de créditos, etc) de forma on-line, y sin necesidad de acudir presencialmente a las Oficinas de Información.

De acuerdo a la de evaluación de servicios, los servicios académicos y los recursos informáticos de aprendizaje son de los recursos más usados (100% y 99,3% respectivamente) junto con Comunicaciones e información general, las infraestructuras de aprendizaje y la Biblioteca (92,3%) y de los mejor evaluados en los últimos años (D.6.3). En estos estudios de satisfacción con los servicios a estudiantes la biblioteca obtiene una valoración global de 4,27 sobre 5 (D.6.3) y respecto a la valoración del profesorado, en el curso 2017-18 el resultado obtenido en la valoración global de la Biblioteca ha sido de 4,17 (D.6.4)

A la vista de lo anterior, se estima que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Máster son adecuados al número de estudiantes matriculados, a las competencias y modalidad del título.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que el criterio globalmente se evalúa con una B

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.
Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este Máster

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.
Justificación de la valoración: La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Web del máster:
<https://www.uc3m.es/master/direccion-marketing>

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En las asignaturas que configuran el Plan de Estudios de esta titulación, la elección de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha hecho con el criterio de garantizar el aprendizaje de los conocimientos y contribuir a la adquisición de las competencias definidas para esas asignaturas. Para cada asignatura, se especifica en su ficha correspondiente (Guía Docente), accesible a través de la web de la titulación:

<https://www.uc3m.es/master/direccion-marketing#programa>

Las metodologías docentes definidas para permitir que el estudiante logre las competencias definidas en la memoria de verificación, se reparten entre horas lectivas dedicadas a adquirir los conocimientos teóricos y aplicar este conocimiento a casos empíricos. Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas en las asignaturas tienen en cuenta ambos aspectos, y la evaluación se reparte entre un 40% de conocimientos teóricos, y un 60% de evaluación de puesta en práctica de estos conocimientos teóricos. Los sistemas de la evaluación del rendimiento del estudiante se ajustan a los establecidos en la Memoria de Verificación del master, y permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura. En concreto, el programa del master universitario en Marketing considera (véase memoria para ver el detalle):

a) Actividades formativas, definidas para que el estudiante logre los resultados del aprendizaje y competencias previstos, como son: Clase teórica, Clases prácticas, o Trabajo en grupo;

- b) Las metodologías docentes definidas para permitir que el estudiante logre el aprendizaje y competencias que se persigue, como son las exposiciones en clase del profesor o resolución de casos prácticos.
- c) Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas como son: participación en clase; o examen final.

Existe una adecuación de los Trabajos Fin de Máster (TFM) a las características del título y a los Resultados de Aprendizaje (RA) previstos en cuanto a temática. El programa ofrece 3 sesiones (de 2 horas cada una) de orientación general a todos los alumnos del programa sobre cómo realizar una tesis de final de master. Además, todos los estudiantes cuentan con tutorías para el acompañamiento y seguimiento del TFM durante todo el periodo de aprendizaje. Las reuniones con los tutores pueden realizarse presencialmente o con las herramientas de comunicación online síncrona disponibles en la universidad como Google Meet. La evaluación de los TFM se centra en: 1) Conocimientos generales; 2) Habilidades interpersonales; 3) Análisis conceptual. La evaluación está estandarizada, siguiendo los criterios dados por la rúbrica del TFM del programa (https://aplicaciones.uc3m.es/web/reina/ENVIOS/Idioma_1/2022/269.16235.pdf?time=1674813360102). El servicio de Biblioteca apoya a los alumnos en este proceso investigador (véase http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/TFM).

La adquisición de las competencias asignadas a las prácticas externas curriculares es garantizada mediante el coordinador de la asignatura, a quien corresponde su aprobación de la adecuación de las prácticas al objetivo formativo y el tutor académico, a quien corresponde evaluar las prácticas desde un punto de vista formativo de las mismas. Tras cumplimentar las horas de prácticas requeridas, el tutor de la empresa debe elaborar un informe, ajustándose al formato y características específicas de la universidad, donde se valora cualitativamente el desempeño del estudiante en las distintas funciones que ha desarrollado durante la práctica y lo remitirá al tutor académico de la asignatura (SE4 20%). El estudiante debe presentar al tutor académico una memoria final sobre las prácticas realizadas (SE2 60%). Las evaluaciones del tutor de la empresa y del tutor académico cuentan por un 20% del total asignado en el SE4 (40%). Asimismo, el tutor académico evalúa cualitativamente las competencias adquiridas por el alumno durante las prácticas (SE4 20%). Finalmente, teniendo en cuenta todas las calificaciones, el tutor académico es el responsable de la calificación final del alumno.

Los datos sobre tasas de abandono, graduación y eficiencia están en línea con la cualificación previa de los alumnos (el volumen de solicitudes permite una estricta selección del alumnado), y mejoran, en mucho, las tasas objetivo inicialmente indicadas en la memoria de Verifica (20%, 60% y 85% para abandono, graduación y eficiencia). Para la dirección del programa este dato se considera un éxito, ya que indica la buena selección del alumnado y garantizan una formación completa de los egresados del programa dada la tasa de eficiencia. En 2017-2021 la tasa de eficiencia es de 99,7% y de graduación del 98% en el 2017 y del 100% en los siguientes cursos académicos (criterio 7) (D4.1; D4.2). Para el curso 2021-22, en media el 2% de los alumnos obtienen MH, el 15,5% un sobresaliente, y el 67,1% notable.

El análisis de la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas se realiza en las sesiones de la Comisión Académicas de Titulación (C.C.A.A.) (criterio 3). El objetivo buscado es lograr los resultados de aprendizaje previstos. Con este enfoque en las CCAA se analizan la tasa de rendimiento para cada asignatura. La información analizada se utiliza para la toma de decisiones para la mejora del título. Algunas propuestas de mejoras implantadas para el Titulación: 1) la especialización en "Digital Marketing"; 2) la estructura de coordinación docente entre asignaturas; o 3) modificación del nombre del título en inglés de "Master in Marketing" a "Master of Science in Marketing"; 4) mejora en la Coordinación Docente, entre otros.

La satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se realiza a través de las encuestas docentes semi-cuatrimetrales a nivel de asignatura. Se ha realizado desde la implantación de la Titulación y ha sido satisfactoria desde entonces. Para el año 2021-2022 se han obtenido un 4.1 en relación a "Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a", y 3.98 "Globalmente estoy satisfecho con la asignatura" (D.6.1 EV09).

Por otro lado, la satisfacción del profesorado con el desarrollo de la enseñanza en la titulación se puede evaluar a través de la satisfacción de los profesores y egresados con la adecuación actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, que es de alrededor de 4 (escala 1-5) en relación a "El cumplimiento del programa ha supuesto desarrollar un ritmo superior al aconsejable para el aprendizaje"; y de 4.8 (sobre 5) en relación a "En general, la satisfacción con el desarrollo del programa".

Además, la universidad, a través del SOE, realiza un estudio de la inserción laboral de las titulaciones de Máster cada dos años, así como su satisfacción en relación con la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las empresas que contrataron a dichos titulados (D.10. EV06). El último estudio realizado ha sido realizado durante este curso y

que comprende las promociones 2020. De acuerdo al presente estudio la inserción laboral de los titulados es de un 91.3% (y el resto no busca empleo), y la satisfacción con la formación recibida es evaluada con un 4 (sobre 5). La Dirección del Máster valora los resultados de inserción laboral como muy satisfactorio. Los egresados de la titulación tienen una buena incorporación laboral, ya que prácticamente el 100% de estos están trabajando a día de hoy. Entre los aspectos positivos del máster mencionados por los egresados del Máster, cabe destacar el carácter internacional del programa, con 47.8% de los egresados trabajando fuera de España. Los egresados sugirieron la creación de una asociación de alumnos fundada en 2015. Entre las actividades a realizar por dicha asociación están programas de mentoring, networking, formación y eventos sociales y deportivo entre los estudiantes y egresados del programa. (https://www.uc3m.es/master/direccion-marketing#informacionpractica_antiguosalumnos).

Estos Resultados de Aprendizaje (RA) que configuran el perfil de egreso definido en la memoria de verificación aseguran y garantizan que el perfil real del egresado corresponde con el previsto según la memoria de verificación presentada en el año 2011 (evaluada de forma favorable, el 3 de marzo de 2011), y renovada en 2018. Las tasas de rendimiento alcanzadas en este Titulación (D.4.2) indican que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos. Se puede concluir que los resultados de aprendizaje que los estudiantes adquieren al completar el Titulación son los definidos en la Memoria Verifica y recogen de forma completa y exhaustiva las características de las cualificaciones para el nivel de titulación definidas en el MECES.

En consecuencia, la mayoría de las competencias que se han desarrollado y aprendido durante la realización de los estudios son de aplicación directa al entorno laboral, señalando el alineamiento entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto de la memoria de verificación.

La universidad cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. (proceso "Resultado del Aprendizaje", código: D.2.5.00.00.AA00).

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Desde la implantación del Máster la Comisión Académica realiza en sus sesiones anuales un análisis del acceso, resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. La Memoria Académica de Titulación analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M, la universidad dispone de mecanismos que tomando como base las estadísticas institucionales genera los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M se publican periódicamente los indicadores y los datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. Los acuerdos del Comité de Calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad. En esta línea, en el año 2012 fue aprobada la definición de las tasas de abandono, graduación y eficiencia y las fechas de su publicación por el Comité de Dirección de la Universidad y por el Comité de Calidad.

ACCESO Y OFERTA (Admisión y matrícula)

Durante el último año, en la Titulación se han ofertado 48 plazas, cifra inferior a lo que se indica en la memoria verifica. La razón de ello estriba en que no se están ofertando las plazas semi-presenciales sino únicamente las presenciales, por falta de oferta de las primeras.

Dicha oferta ha sido ampliamente demandada por estudiantes como primera opción, cuyo porcentaje supera 3 veces la oferta. Este último dato permite constatar el elevado índice de aceptación de la Titulación por los futuros estudiantes. En 2022/23, la demanda en primera opción fue de 146 solicitudes.

Otros datos de interés relacionados con el acceso a la titulación durante el último año son que alrededor del 30% de los matriculados son españoles, el 30% del resto de la UE y el 30% extranjeros no comunitarios.

Como consecuencia del esfuerzo de desarrollado por la Universidad y el Centro de Postgrado mediante la asistencia a congresos y ferias, así como la inclusión de nuestras titulaciones en diversos rankings de elevado impacto social, la demanda de la titulación ha registrado ritmos sostenidos de crecimiento en el período.

TASA DE RESULTADOS: (D3.1 Tabla 2)

En el curso 2021/22, como media se ha presentado al examen el 99.9% de los estudiantes, de los que el 99.9 % ha superado la evaluación. Esto significa que el 98.9% de los estudiantes respecto a la matrícula supera las evaluaciones. La distribución de las calificaciones es de 15.4% aprobado, 67.1% notable, 15.5% sobresaliente y un 2% matrícula de honor.

TASA DE ABANDONO (D.4.2)

La tasa de abandono al finalizar el tercer año desde el inicio de los estudios ha tenido una buena evolución en el periodo analizado, con una tasa de abandono en torno al el 5% para las cohortes del 2017/2018 y del 0% para las cohortes de los siguientes cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020. Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria, que son del 20%.

TASA DE GRADUACIÓN (D.4.2)

Hay que tener en cuenta que el periodo analizado comprende los cursos del 2017/18 al 2019/22, por lo que solo hay 3 cohortes del Máster en las que resulta posible analizar la tasa de graduación al segundo/tercer año del comienzo de sus estudios. En cualquier caso, los datos son buenos con el 98% de graduados para las cohortes del 2017/2018 y del 100% para las cohortes de los siguientes cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020. Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria, que son del 60%.

TASA DE EFICIENCIA (D.4.1)

La tasa de eficiencia es muy aceptable, ya que el compromiso de la Memoria Verifica era del 85% y se ha alcanzado un 99.7% para la cohorte de entrada de 2021, y un 99.8 % para la cohorte de entrada de 2020. Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria, que son del 85%.

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Máster.

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de A.

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad semicuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (D.6.1 EV09)
- Encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (D.6.2 EV09)
- Encuestas Inserción Laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios (D.10.1)
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.4 al D.6.6 EV09)
- Encuestas de Prácticas Externas, a través de encuestas propias realizadas por la dirección del programa, o mediante las encuestas del servicio de Orientación y Empleo.

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

El índice de participación de los alumnos en la encuesta docente ha alcanzado el 63.73% en el curso 2021/22, aunque en cursos anteriores ha sido mucho menor, de alrededor del 30%. La Dirección del programa ya reconoció en la anterior revisión de la acreditación en 2018 de la necesidad de incentivar la participación en estos mecanismos de control de calidad por parte del profesorado, y en esta línea se siguen haciendo esfuerzos por incentivar y motivar la participación de los alumnos desde el Centro a través de las acciones de mejora propuestas en las Comisiones Académicas y el Comité de Calidad (D.6.1 EV09). Además, el Comité de Calidad ha aprobado durante los años 2013 y 2014 acciones para incentivar la participación de los alumnos en las encuestas, como por ejemplo la ampliación a 24 horas el periodo de apertura de la encuesta on-line o la publicación en la página web de información sobre el proceso de encuestas.

La encuesta docente realizada a los profesores tiene un índice de participación del 62.96 %, en el curso 2021/22, y de nuevo, en cursos anteriores ha sido mucho menor, de alrededor del 25%. (D.6.2 EV09). Estos valores nos indican que es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas que al final se traduce en la mejora docente al

identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observa una valoración constante de alrededor de 4/5 en los cursos 2019/2020, 2020/2021, y 2021/2022. Por parte de los profesores, la satisfacción general se sitúa en valoración se sitúa en 4.8/5 de forma constante en los 3 cursos presentados (D.6.1 EV09)

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridas." de la encuesta de los estudiantes nos indican una buena satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor promedio obtenido para el periodo estudiado en este auto-informe ha sido de 4. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido en el periodo un valor promedio de 4 siendo en el curso 2021-22 donde se alcanzó el máximo valor de 4.06. (D.6.1-D.6.3 EV09).

La encuesta de inserción laboral nos indica que los egresados valoran positivamente el Máster de conocimientos y competencias obteniéndose una satisfacción global con la titulación de 4 (D.10.1; D.10.2 EV06).

Los valores sobre satisfacción de los distintos grupos de interés sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son buenos y coherentes entre sí.

Otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados en el criterio 1 y 6 del presente autoinforme.

La satisfacción de los estudiantes con la calidad de las Prácticas en Empresas es de 4.25 sobre 5, para el curso 20/21, aunque la participación es muy baja (de alrededor un 20%). Adicionalmente, los alumnos estiman que dichas prácticas han aumentado sus posibilidades de obtener trabajo en un 100% (D.8.3 EV10.1).

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (D6.4 al D6.7 EV09).

De acuerdo a la encuesta de inserción laboral los egresados de esta titulación valoran la satisfacción con los recursos y medios de la universidad de con un 3.8 sobre 5 (D10.1, EV06).

Con carácter general se considera que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La universidad a través del servicio de Orientación & Empleo ha realizado un estudio de inserción laboral del Máster de manera sistemática cada año. Para esta titulación se disponen de estudios para las promociones 2021/22 (D.10.2 EV06). El estudio comprende aspectos sobre satisfacción en relación con la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las empresas donde desarrollan su actividad profesional. Tal y como se informó en la memoria de reacreditación del año 2018, la inserción laboral de las promociones 2013 y 2014 fue de un 83%, mientras que en el curso 2021/22, ha sido del 91.3% (con un 4.3% que no busca trabajo). Es, por tanto, que la Dirección del Máster valora los resultados de inserción laboral como muy satisfactorio, al tener una tendencia alcista.

Estos datos se ven fortalecidos por los resultados sobre la satisfacción de los egresados con el programa. Así, en una escala de 1 (Poco) a 5 (Mucho), valoran con una media de 4 la satisfacción general con el Máster. Las salidas profesionales facilitadas por el grado también reciben un 3.6 sobre 5.

A la vista de estos resultados, puede afirmarse la adecuación del perfil del egresado real a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito de la titulación. Si bien los estudios de posteriores promociones validarán su consistencia y el impacto de las acciones de mejora en el título. En conclusión, los resultados de inserción laboral obtenidos están alineados con las previsiones realizadas en la Memoria Verifica.

A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular su Servicio de Orientación & Empleo (<http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad. Además, orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Para ello, pone en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: Oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral.
- Escuela del emprendedor: Sobre la experiencia del Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad, y aglutinando los recursos de formación, investigación y tutoría en emprendimiento de las Cátedras e Institutos universitarios, de la Fundación y del Consejo Social de la propia Universidad Carlos III, surge esta iniciativa de impulso empresarial.
- Organización de FOROEMPLEO jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados. <https://www.forempleo.com/alumnos2019/es/home/>
- Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales. http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/bolsa_empleo
- Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M. http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/programa_capacita2

Por otro lado, cada una de las Escuelas de Postgrado organiza actividades transversales para fomentar las habilidades de los estudiantes en el ámbito de la empleabilidad, impulsando la interrelación entre los propios estudiantes a la hora de definir y estudiar la situación de cada sector profesional.

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 Orientación Profesional")

De acuerdo a la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.